Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 443756 - Seguro de Vehiculos

Consulta 1 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2024

Favor proveer siniestralidad de los últimos 3 años en guaraníes ej;
Año 2023 Gs xxxxx
Año 2022 Gs. xxxxx
Año 2021 Gs. xxxxx

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024

Toda la información contenida en el Pliego de Bases y Condiciones, suficientes para la cotización de los seguros de cada vehículo.

Consulta 2 - ESPECIFICACION TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2024

Favor detallar los vehículos que superan la cantidad de 5 pasajeros de la flota mencionada en el PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024

Solicitamos se remitan al pliego de bases y condiciones, la información requerida se encuentra detallada en las especificaciones técnicas.

Consulta 3 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2024

Solicitamos a la convocante considerar al cierre del ejercicio 2022/2023; pueda considerar la calificación BBB+ teniendo en cuenta el tipo de riesgo a suscribir y dar oportunidad a participar a mas oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024

Favor remitirse a las condiciones establecidas en pliego de bases y condiciones, la cual la convocante ha establecido los criterios mínimos conforme a las necesidades institucionales otorgando suficientes garantías al Estado respecto a la contratación a ser realizada.

Consulta 4 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2024

Solicitamos respetuosamente que se considere nuestra solicitud de ajustar el requisito de patrimonio propio no comprometido a Gs. 8.000.000.000, permitiéndonos participar en la licitación. Estamos seguros de que nuestra experiencia, solvencia financiera y compromiso con la calidad nos respalda.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024

Favor remitirse a las condiciones establecidas en pliego de bases y condiciones, la cual la convocante ha establecido los criterios mínimos conforme a las necesidades institucionales otorgando suficientes garantías al Estado respecto a la contratación a ser realizada.

Consulta 5 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	19-06-2024
Solicitamos a la convocante amablemente pueda considerar en el item de Fondo de Garantía de un total de Gs. 4.000.000.000 mínimamente, ya que esto daría mayor oportunidad a potenciales oferentes de participar de este llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
Favor remitirse a las condiciones establecidas en pliego de bases y condiciones, la convocante ha establecido los criterios mínimos conforme a sus necesidades institucionales otorgando suficiente garantías al Estado respecto a la contratación a ser realizada.		

Consulta 6 - presupuesto

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2024
Buen dia : En relación al presupuesto estimado en los datos de la convocatoria se indica Gs. 250.000.000. Sin embargo en el ITEM SOLICITADO en donde se indica el presupuesto por item, la suma total indica Gs.512.933.328 , favor aclarar Atte		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 7 - Consulta al PBC, Capacidad Financiera - Margen de Solvencia.

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2024
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LAS CONDICIONES FINANCIERAS QUE PERMITAN MAYOR PARTICIPACIÓN DE OFERENTES CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES VALORES: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1. Margen de solvencia: 1.0 (Uno coma cero) correspondiente al último ejercicio cerrado al 30/06/2023 Entendemos que dichos requerimientos restringen de manera excesiva, la participación de compañías oferentes que claramente cuentan con capacidad técnica y financiera para cumplir a cabalidad con las condiciones contractuales, más aún cuando se trata de seguros del riesgo Automóviles. Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2024
Favor remitirse a las condiciones establecidas en pliego de bases y condiciones, la convocante ha establecido los criterios mínimos conforme a sus necesidades institucionales otorgando suficiente garantías al Estado respecto a la contratación a ser realizada.		